

PROMEDE RECIBE LA CERTIFICACIÓN EN EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD DE AENOR



Carlos Castellano, director TI en PROMEDE; Teresa Vallés Bori, consultora experta ENS CAVALA; Sara Morera, gerente de PROMEDE; Enrique Megía Martín-Peñasco, director Madrid AENOR y Ruth Ballesteros Gil, socia directora CAVALA GAE SL.

PROMEDE, compañía de referencia en peritaciones sanitarias y valoración del daño corporal en el ámbito judicial con cerca de 20 años de experiencia, ha recibido ayer, en presencia de representantes de la Compañía, de la entidad de certificación AENOR y de la empresa consultora especialista CAVALA, la certificación en el Esquema Nacional de Seguridad (ENS); un reconocimiento por garantizar que el tratamiento de los datos e informaciones que gestiona la Compañía se hace bajo estándares de integridad, transparencia y confidencialidad. En palabras de **Enrique Megía Martín-Peñasco**, director Madrid AENOR, *“esta certificación asegura el cumplimiento de los requisitos dispuestos en el Real Decreto 3/2010, para garantizar la seguridad en la transferencia de información entre ciudadanos, empresas y Administraciones Públicas, siendo un elemento clave en el desarrollo de proyectos conjuntos”*. Por su parte, **Ruth Ballesteros**, socia directora de CAVALA, aseguró que *“la certificación ENS que logra PROMEDE no sólo tiene impacto en sus clientes, sino en la responsabilidad que tiene la Compañía en el resto de sus grupos de interés y contribuye al compromiso de la Compañía por ser además de legal, sostenible y socialmente responsable”*.

Esta certificación reafirma el compromiso de la Compañía por apostar, una vez más, por la responsabilidad social, la transparencia, la seguridad de la información que maneja y la innovación responsable. En España esta certificación cuenta con menos de 500 registros y PROMEDE es la primera del sector en obtenerla. La certificación ENS es obligatoria en el ámbito de las administraciones públicas (general, autonómicas y locales) y en otras entidades de derecho público vinculadas o dependientes de las mismas, y en las relaciones entre ciudadanos y administraciones o entre las propias administraciones. Asimismo, también es aplicable a aquellas empresas privadas, como es el caso de PROMEDE, que tengan un servicio en régimen de concesión, encomienda de gestión o contrato con alguna administración pública.

Promede recibe la certificación en el Esquema Nacional de Seguridad

Es un reconocimiento por garantizar que el tratamiento de los datos se hace con integridad y confidencialidad



Carlos Castellano, Teresa Vallés Bori, Sara Morera, Enrique Megía Martín- Peñasco y Ruth Ballesteros Gil.

Promede, compañía de referencia en peritaciones sanitarias y valoración del daño corporal en el ámbito judicial con cerca de veinte años de experiencia, ha recibido este lunes la **certificación en el Esquema Nacional de Seguridad (ENS)**. Este reconocimiento, entregado en presencia de representantes de Promede, de la entidad de certificación Aenor y de la empresa consultora especialista Cavala, se otorga por garantizar que el tratamiento de los datos e informaciones que gestiona la compañía se hace bajo estándares de integridad, transparencia y confidencialidad.

[Ver noticia](#)

[DERECHO SANITARIO](#)

PROMEDE recibe la certificación en el Esquema Nacional de Seguridad de AENOR

Este es un reconocimiento por garantizar que el tratamiento de los datos e informaciones que gestiona se hace bajo estándares de integridad, transparencia y confidencialidad

19 de septiembre de 2022 (13:55 CET)

PROMEDE, compañía de referencia en peritaciones sanitarias y valoración del daño corporal en el ámbito judicial, ha recibido, de la entidad de certificación AENOR y de la empresa consultora especialista CAVALA, la acreditación en el Esquema Nacional de Seguridad (ENS), un reconocimiento por garantizar que el tratamiento de los datos e informaciones que gestiona se hace bajo estándares de integridad, transparencia y confidencialidad.

[Ver noticia](#)

Empresas.- Promede recibe la certificación en el Esquema Nacional de Seguridad de AENOR



Carlos Castellano, director TI en Promede; Teresa Vallés Bori, consultora experta ENS Cavala; Sara Morera, gerente de Promede; Enrique Megía Martín-Peñasco, director Madrid AENOR y Ruth Ballesteros Gil, socia directora Cavala. - PROMEDE MADRID, 19 Sep. (EUROPA PRESS) -

Promede, compañía dedicada a las peritaciones sanitarias y valoración del daño corporal en el ámbito judicial, ha recibido este lunes la certificación en el Esquema Nacional de Seguridad (ENS) de la entidad de certificación AENOR y de la empresa consultora especialista CAVALA.

Se trata de un reconocimiento por garantizar que el tratamiento de los datos e informaciones que gestiona la compañía se hace bajo estándares de integridad, transparencia y confidencialidad.

En palabras del director de la sede en Madrid de AENOR, Enrique Megía Martín-Peñasco, "esta certificación asegura el cumplimiento de los requisitos dispuestos en el Real Decreto 3/2010, para garantizar la seguridad en la transferencia de información entre ciudadanos, empresas y Administraciones Públicas, siendo un elemento clave en el desarrollo de proyectos conjuntos".



NEWS/ ÚLTIMAS NOTICIAS

Promede, certificada en el Esquema Nacional de Seguridad de Aenor

Promede ha recibido hoy, en presencia de representantes de la compañía, de la entidad de certificación Aenor y de la empresa consultora especialista Cavala, la **certificación en el Esquema Nacional de Seguridad (ENS)**; un reconocimiento por garantizar que el tratamiento de los datos e informaciones que gestiona la compañía se hace bajo estándares de integridad, transparencia y confidencialidad. En palabras de **Enrique Megía Martín-Peñasco**, director Madrid Aenor, «esta certificación asegura el cumplimiento de los requisitos dispuestos en el Real Decreto 3/2010, para garantizar la seguridad en la transferencia de información entre ciudadanos, empresas y Administraciones Públicas, siendo un elemento clave en el desarrollo de proyectos conjuntos». Por su parte, **Ruth Ballesteros**, socia directora de Cavala aseguró que «la certificación ENS que logra Promede no sólo tiene impacto en sus clientes, sino en la responsabilidad que tiene la Compañía en el resto de sus grupos de interés y contribuye al compromiso de la Compañía por ser además de legal, sostenible y socialmente responsable».

[Ver noticia](#)